



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-47/2023
“Suministro, transporte e instalación de toda la semaforización vehicular y peatonal en diversas intersecciones que comunican con el Parque Clouthier en el Municipio”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 10:00 horas del día 23 de enero del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento, así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Jose Lorenzo Torres Hernandez, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo al “Suministro, transporte e instalación de toda la semaforización vehicular y peatonal en diversas intersecciones que comunican con el Parque Clouthier en el Municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **SEMEX, S.A. DE C.V.**
- **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó al representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. León Magno Sacamitzin Cuautle.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 23 días del mes de enero del 2024, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-47/2023 relativa al “Suministro, transporte e

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-47/2023

“Suministro, transporte e instalación de toda la semaforización vehicular y peatonal en diversas intersecciones que comunican con el Parque Clouthier en el Municipio”



instalación de toda la semaforización vehicular y peatonal en diversas intersecciones que comunican con el Parque Clouthier en el Municipio”.

CONSIDERANDO

Primero. - Que a las 09:00 horas del día 17 de enero del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **SEMEX, S.A. DE C.V.** y **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.** obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **SEMEX, S.A. DE C.V.** y **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.** presentaron sus propuestas técnicas, la cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso, solicitados en el punto 8 incisos a).

Segundo. - Que a las 09:00 horas del día 19 de enero del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **SEMEX, S.A. DE C.V.** y **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que las empresas **SEMEX, S.A. DE C.V.** y **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a.

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. “Cotización”, su oferta por la cantidad de **\$9,138,709.80 (Nueve millones ciento treinta y ocho mil setecientos nueve pesos 80/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$460,000.00 (Cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0024055.

La empresa **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. “Cotización”, su oferta por la cantidad de **\$9,935,939.40 (Nueve millones novecientos treinta y cinco mil novecientos treinta y nueve pesos 40/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No. 0809894.

RESULTANDO

Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Dirección General de Vía Pública y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

ACTO DE FALLO
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-47/2023
“Suministro, transporte e instalación de toda la semaforización vehicular y peatonal en diversas intersecciones que comunican con el Parque Clouthier en el Municipio”
Página 2 de 4



Se hace constar que la propuesta económica de la empresa **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**, rebasó la suficiencia presupuestaria, que fue autorizada para este concurso por Licitación Pública Nacional Presencial.

Y por lo que respecta a la propuesta económica de la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

Segundo.- Que el día 22 de enero del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Primera Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.**, con **R.F.C. SEM680801193**, por la cantidad **\$9,138,709.80 (Nueve millones ciento treinta y ocho mil setecientos nueve pesos 80/100 M.N.)** I.V.A. incluido, la vigencia del contrato será del 23 de enero 2024 hasta el 07 de Julio del 2024.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 07 de febrero del 2024 a las 10:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:27 horas del día 23 de enero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-47/2023

"Suministro, transporte e instalación de toda la semaforización vehicular y peatonal en diversas intersecciones que comunican con el Parque Clouthier en el Municipio"

Página 3 de 4



Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Jose Lorenzo Torres Hernandez
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participante:

C. León Magno Sacamitzin Cuautle
SEMEX, S.A. DE C.V.